

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 19 de 2018

A los Señores Accionistas de
UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información preparada por la Administración de **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgo necesario investigar, he revisado el estado de situación financiera de **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018 es el siguiente.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En dólares

DETALLE	2018
ACTIVOS	
Caja Bancos	167,539.66
Cuentas y Documentos x Cobrar	14,016,382.59
Inventarios	7,646,057.51
Otros Activos Corrientes	2,461,883.57
Activo No Corriente:	
Propiedad, Planta y Equipo	67,689,023.10
Activos Intangibles	4,303,419.86
Otros Activos no Corrientes	361,243.86
TOTAL ACTIVOS	96,645,550.15

PASIVOS	
<i>Pasivo Corriente:</i>	
Proveedores	12,170,327.08
Prestamos a CP	34,493,840.51
Impuestos por Pagar	1,158,075.55
Otras Cuentas x Pagar	4,429,206.09
<i>Pasivo No Corriente:</i>	
Prestamos a LP	26,890,346.42
Otras Cuentas x Pagar	825,044.41
PATRIMONIO	
Patrimonio neto	16,678,710.09
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	96,645,550.15

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:
En dólares

DETALLE	2018
Ingresos Operacionales	46,799,399.43
Ingresos No Operacionales	3,462,551.97
TOTAL INGRESOS	50,261,951.40
Costos Operacionales	32,032,859.89
Gastos Operacionales	19,086,788.25
Otros Gastos	5,408,431.18
TOTAL COSTOS Y GASTOS	56,528,079.32
PERDIDA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	(6,266,127.92)
(-) Impuestos	(62,454.29)
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	(6,328,583.00)

2. La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018, así como con las normas legales vigentes.
3. En este ejercicio económico del 2018, se obtuvo como resultado una pérdida significativa; no obstante, la Junta Directiva y los administradores han ejercido las acciones pertinentes enfocadas a fortalecer la posición financiera de la empresa y a eficientizar sus operaciones fabriles y comerciales. Por otro lado, conocemos que mediante Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 21 de diciembre del 2018, se aprobó el proyecto de Fusión por Absorción de la Entidad **UMBRA ECUADOR UMBRAEC S.A.** (como compañía absorbida) y de la Entidad **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** (como compañía absorbente) y se ejecutará dentro del ejercicio económico 2019.
4. He revisado los libros sociales de la Compañía, los mismos que cumplen con las disposiciones de los de la Ley de Compañías vigente.
5. El sistema de control interno contable de **UNIVERSAL SWEET INDUSTRIES S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
6. Según confirmación proporcionada por los abogados de la Compañía, no he conocido de denuncias que se hubieren presentado en contra de los administradores de la Compañía.
7. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 que comprenden el estado de situación financiera, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales han sido emitidos con la autorización del Representante Legal y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.
8. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgo necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.
9. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, se refleja razonablemente y en todos los aspectos significativos, la situación económica actual de la Empresa.

Siendo fiel y cabal mi informe, doy debido cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de Informes de los Comisarios, así como a las disposiciones estatutarias de la compañía.



CPA Karina de los Angeles Aulestia Pérez
Comisario 2018
RUC 1713943098001